

La Coruña: En mes, una peseta.—PROVINCIA: Trimestre, cuatro pesetas.—PAISES COMARCADOS DE LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

Redacción, Administración y Talleres
Real, 26 y Galera, 21
TELÉFONO 444

Jueves 9 de Noviembre de 1911.—San Teodoro.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

ASUNTOS LOCALES

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

En la sesión que ayer tarde celebró el Ayuntamiento presentó la mayoría de la Comisión de Hacienda el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año 1912. El presidente de la Comisión Sr. Souto Ramos y el vocal Sr. Puig no suscriben el dictamen y sus compañeros los Sres. Martín Martínez, Corral, Dans, Irigoyen y González Rodríguez (D. Juan), han formado por su parte otro proyecto del cual se dará hoy cuenta al Ayuntamiento.

Sin perjuicio de detallar la labor de los señores Souto y Puig, cuando sea conocida, ya en lo que se refiere a las innovaciones que tratan de implantar en la obra económica municipal del año próximo, ya en lo que atañe a las cantidades que dediquen a la dotación de los principales servicios del Ayuntamiento, damos hoy, por vía de información, un ligero extracto de las novedades más salientes que la mayoría de la Comisión introduce en el presupuesto que presenta.

Asiende el proyecto, en total, a 1.699.744,48 pesetas en ingresos y gastos, y representa un aumento de 196.205,60 pesetas sobre el presupuesto ordinario de este año.

Débase en parte esta mayor suma al aumento habido en la subasta del impuesto de consumos, a mayor ingreso por recargo en las contribuciones, a la subvención concedida por la Diputación provincial para el Hospital de Caridad, en equivalencia de los enfermos de otros Ayuntamientos de la provincia que son acogidos en aquel establecimiento benéfico, y a los ingresos que se calculan al Teatro Principal, de cuya administración se encarga el Ayuntamiento mediante el abono de la cantidad que se adeuda a los accionistas por las cuotas con que han contribuido en 1868 a la restauración de aquel edificio.

En cambio se rebajan algunas consignaciones de ingresos, amoldándose a la realidad de lo que suele recaudarse por los respectivos servicios. Las principales son la de cementerios, que de 50.000 pesetas queda reducida a 37.000; la de coches de lujo, que baja de 16.000 a 10.000; la del impuesto de cédulas personales, que disminuye 7.000, quedando en 63.000, y otras varias de menor importancia.

Modifícanse las tarifas de cementerios y de permisos para edificaciones y obras de todas clases, en el sentido de abaratarlas hasta un límite prudencial.

En cuanto a los gastos, la mayoría de la Comisión recoge en las diversas partidas del presupuesto los acuerdos adoptados ya por el Ayuntamiento, hace además las consignaciones que reclaman algunos servicios municipales y destina una cantidad adecuada para la proyectada anexión del Ayuntamiento de Santa María de Oza, que sólo está pendiente de la aprobación del Gobierno.

Establece varios aumentos en personal. Eleva a 3.350 pesetas las 3.000 que percibe el jefe de la Guardia municipal Sr. Montes, a 2.300 las 2.000 que tiene asignadas el segundo jefe Sr. Deso; a 1.250 las 1.000 que ahora cobran los tres practicantes del Hospital de Caridad y los tres de distrito, y a 3.000 las 2.500 que disfruta el oficial del Negociado de Beneficencia y Sanidad D. Eladio Rodríguez González.

Se aumenta también el jornal de los operarios de la cuadrilla de limpieza pública y de los demás obreros al servicio del Ayuntamiento, fijando como retribución mínima el sueldo de 250 pesetas diarias, según lo acordado ya por la Corporación.

Se suprimen las 1.000 pesetas que se abonan al administrador de los Establecimientos municipales de Beneficencia Sr. López Budén para pago de un escribiente, y en cambio se crea una plaza de auxiliar del administrador con el sueldo de 1.760 pesetas anuales.

Se consignan 1.750 pesetas para el médico tercero de guardia del Hospital, plaza creada recientemente por el Ayuntamiento y que corresponde desempeñar al supernumerario Sr. Berdiñas, y se destinan además 1.000 pesetas para gratificación de cada uno de los otros dos médicos supernumerarios señores Barbeito Rouco y Mariñas.

Propónese que se conceda a todos los empleados una gratificación equivalente a las tres cuartas partes del descuento que aquellos sufren en sus sueldos, y para esta atención se destinan unas 17.000 pesetas, teniendo en cuenta que el beneficio habrá de alcanzar proporcionalmente a todos los que perciben haberes por el Ayuntamiento.

Acordada la municipalización del servicio de jardines públicos, créanse una plaza de jardinero jefe con 2.500 pesetas de sueldo, dos de guarda pasos con tres pesetas diarias cada uno y una de vigilante nocturno con 250. Para material de dicho servicio presupóndese 15.000 pesetas y para equipo y vestuario del personal 700.

En las demás partidas establécense las siguientes novedades:

Para festejos públicos consígnanse pesetas 35.000; para las obras del Palacio municipal, 80.000; para subvención al Ensanche, 15.000; para el primer plazo del ensanche que proyecta construirse a inmediaciones del Relleno, 10.000; para inaugurar la estatua del Sr. Linares Rivas, 4.000; para pagar a los accionistas del Teatro principal el importe de las acciones que faltan por amortizar, 45.000; y para atender a los gastos que demande la anexión del límite Ayuntamiento de Oza, 75.000. Esta cantidad no sólo se invertirá en mejorar cuanto sea posible los servicios municipales en el vecino Municipio, sino que se dedicará a la formación de un plano de aquel término, que se conceptúa indispensable para la correspondiente urbanización cuando Oza quede definitivamente agregado a la Coruña.

Se presuponen los gastos del Teatro Principal y se consigna la cantidad necesaria para pagar los sueldos del conserje, para realizar obras y para saldar la cuenta de crédito que la Comisión mixta tiene pendiente por las sumas que invitó en la reciente restauración del Teatro, calculándose el total de estas atenciones en unas 14.000 pesetas.

El contingente provincial representa para el Ayuntamiento un gasto de 322.398 pesetas.

El presupuesto del Ensanche importa pesetas 95.000 en ingresos y gastos.

En la Memoria que presenta la Comisión hablase de la paralización que se advierte en

las edificaciones particulares, alúdense a las demandas exageradas de los propietarios en cuanto al precio de las expropiaciones, lo cual dificulta la urbanización de aquella zona, y se reconoce la falta de concurrencia en el mercado de la Plaza de Lugo.

Confíase que la subvención que el Ayuntamiento habrá de conceder con cargo al proyectado empréstito municipal, contribuirá grandemente al desarrollo de la urbanización del Ensanche.

El presupuesto vigente asciende a 220.000 pesetas, y el proyecto formado para el año próximo sólo importa 95.000. La baja que se observa débese principalmente a que en el presupuesto actual figuran 120.000 pesetas por la emisión del empréstito, que no aparecen en el proyecto para 1912 porque se agotaron las obligaciones.

Elébase a 3.250 pesetas el sueldo del oficial del Negociado D. Luis Rey Otero, y en los ingresos inclúyense las 15.000 pesetas que el Ayuntamiento otorga al Ensanche como subvención.

Los productos del Mercado de la Plaza de Lugo, que en el presupuesto de este año se calculaban en 20.000 pesetas, reducéense en el próximo a 7.500, que es en realidad lo que se recauda.

Tales son las principales diferencias que ofrece el proyecto de presupuesto del Ayuntamiento y del Ensanche para el año entrante de 1912.

UNA PROFANACIÓN

Se ha aclarado que la exhumación del cadáver de Andrés Granda para dar sepultura al de Emilio Haervo, no fué en el cementerio civil de la Coruña donde se realizó, sino en el del Inmediato Ayuntamiento de Oza, a cuyo alcalde se ordenará seguramente que instruya expediente para depurar lo ocurrido.

Esta profanación indignó en tal forma a los vecinos de la Gaitera que ayer celebraron una reunión y acordaron protestar de ella, para lo cual visitó una numerosa Comisión las redacciones de los periódicos locales, y ejercitar la acción y tutela contra los profanadores en el procedimiento criminal que habrá de instruirse.

Para ello y para avisarles al gobernador civil y a las demás autoridades que deben entender en el asunto, se nombró una Comisión compuesta de D. Juan Chas, D. Rafael Corés, D. Antonio López y D. Silvestre Gaerra, quienes comenzarán hoy sus gestiones para que el delito no quede impune.

DE ELECCIONES

UNA CANDIDATURA

En esta casa de EL NOROCCIDENTE hay electores de varios distritos y algunos especialmente del distrito 3.º donde aspiran a la concejalía los señores Lafuente y Abad, a título de neo-republicanos—que así habrá que distinguir a los samis de manana, de los rebeldes de ayer—el Sr. Rodríguez Rouco, como abate doctor; D. Rogelio Fernández Conde, un joven comerciante hijo del señor Fernández Moreton, que se califica a sí mismo de independiente, y el obrero socialista Manuel Alvarez.

Naturalmente, los aspirantes se dirigen al cener electoral con sus candidaturas y gestionan apoyos y votos, por lo cual los de que aquí disponemos están sinagorricos.

Nosotros, en nuestra calidad de electores, tenemos simpatías por todos los candidatos, sin excepción. Nos basta, como garantía de su buena voluntad en defensa del interés público, su manifiesto deseo de vencer en la lucha y de formar parte de la futura Corporación municipal; pero de los cinco que pugnan no han de prevalecer sino tres y nosotros no podemos votar más que a dos. ¿Por qué no nos declaramos?

La candidatura republicana cuenta con una organización de partidarios que la propaga y defiende; la socialista tiene sus adeptos entusiastas; la del Sr. Rodríguez Rouco, está impulsada por una numerosa clientela de amigos y pacientes y la del Sr. Fernández Conde, por el aura popular que acompaña a un joven recién casado, por lo menos durante la luna de miel. Si concurso de nuestros modestos sufragios seguramente no daría ventaja a ninguno de los contendientes preferidos. Podríamos, pues, optar por la abstención, satisfechos de no ocasionar perjuicio a nadie. Pero en la elección del voto es obligatoria y votar en blanco parecería indicado tratándose de optar en tre competencias, todos estimables y dignos de la concejalía. ¿Qué hacer?

De la incertidumbre de estas reflexiones ha venido a sacarnos una circular impresa, la primera de carácter electoral que solicita nuestra atención. El contenido de la circular nos ha convencido. Ya tenemos un candidato. Vamos a votar al Sr. Fernández Conde por sus razonamientos, por sus promesas y hasta por sus aires de independencia.

Y por si hubiere más electores del distrito 3.º que piensen como nosotros, reproducimos en estas columnas el documento que hemos recibido y que dice así:

«Distinguido convencido: Cediendo a reiteradas instancias de un grupo de amigos, que sienten por sus intereses municipales su cariño y el entusiasmo de que todos deberíamos participar, presento mi modesto nombre a los electores de este distrito para que estos, si me juzgan digno de tal honor, me elijan representante suyo en el Concejo coruñés.

Ninguna clase de compromisos políticos ni particulares ligarían mi voluntad, que sería libre y únicamente sometida a lo que, según mi recto juicio, más conviniere a los intereses de la comunidad. Todas las creencias y opiniones habrían en mí un profundo respeto, y todos los intereses legítimos un entusiasta adhesión, ya que el Ayuntamiento es el representante legal de todo el vecindario, y a sostener las cargas municipales contribuyen cuantos de él profesan ideas de todas clases. Pero, si todos los intereses legítimos tendrían en mí un respetado defensor, lo tendría especialmente la clase comercial, a la cual me honro en pertenecer, víctima inmediata de todos los desastrosos administrativos, y aunque sobre ella que descajan sus golpes el Estado, la Provincia y el Municipio, llamada, como ninguna otra clase social, a intervenir eficazmente en la gestión de los Ayuntamientos, sí meditaria, y por la meditación, se oíría exacta cuenta de cuanto le interesa la acertada distribución de los ingresos municipales y la extensión y mejora de los servicios públicos sostenidos por el vecindario.

Con este carácter, pues, de absoluta independencia, que no significa adicción o carencia de ideas propias, sino repulsa de sumisión a externas reglamentaciones, solicito el voto de V. en favor de mi candidatura. Yo como ninguna intención, que no sea en el todo el vecindario, me induce a formular tal petición, ninguna molestia me producirá que V. me lo niegue por otorgarme a otro candidato que juzgue V. más apto para administrar los intereses del pueblo. Esta elección sería un acto de ciudadanía que, generalizado, cambiaría bien pronto la manera de ser de nuestra patria, convirtiéndola en fuerza consciente y activa lo que, por desgracia de todos, es hoy una inerte, sin energía ni voluntad.

De V. con la mayor consideración afectuosa
S. S. Q. B. M., ROGELIO FERNÁNDEZ CONDE»

NOTA DEL DIA

El por qué

En medio de la expectación de Europa, la guerra italo turca va adquiriendo caracteres de una gravedad inesperada. Se creyó en su iniciación que bastaría la exhibición de los importantes medios guerreros de Italia para que todo quedase consumado, y la absorción de la Tripolitania y de la Cireñica sería ya un hecho. Fácil es recordar las afirmaciones hechas en este sentido por todos los periódicos del mundo. Apenas si en medio de esta general convicción, el recuerdo del heroísmo turco, cuando su choque con Rusia, ponía un romántico voto a favor de ellos en las consideraciones periodísticas.

Pero las noticias de la guerra han destruido estos optimismos relacionados con la extensión y con el desenlace de ella. Un día es la versión de que los italianos han sido batidos fieramente y que han dejado en poder del enemigo prisioneros y armas y bagajes; otro es la referencia de que numerosos contingentes árabes se unen a los turcos contra el invasor. Lo que se creyó una escaramusa es ya una guerra cruentísima y de lejána conclusión. Italia ya trata de llevar sus acorazados poderosos ante las costas de la Turquía europea, para obligarla a una claudicación.

Se ha proclamado la guerra santa. Después de esto se concibe claramente que no sea tan llano el camino que han de recorrer los italianos. El viejo testamento, las tradiciones de heroísmo guerrero están encerradas hoy en esos pueblos: Europa hizo ya sus cruzadas y tuvo su tiempo de andanzas caballerescas donde el enemigo era el infiel. Hoy el romancero tiene protagonistas de ojos oblicuos como los japoneses ó de tez tostada como los árabes del desierto africano.

La fé; ha ahí la eterna diosa del heroísmo; fé en lo que sea: en Dios, en las hurras, en un ideal cualquiera, en una exaltación, en un sentimentalismo, en el bien ó en el mal, pero fe al fin, convicción. Los pueblos sin ideales se ahogan bajo la coraza del guerrero.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Abrióse a las seis de la tarde la sesión de ayer, bajo la presidencia del alcalde Sr. Folla Yordi.

Subvención a unos maestros.

Léanse nuevamente las instancias de los maestros interinos de las escuelas graduadas del grupo de Guardia D.º Gabino Cortabarría, D.º Concepción Díaz Fernández y D.º Joaquín González y González, pidiendo que se les conceda una subvención anual para atender al pago del alquiler de su casa habitación.

Muéstranse conformes los Sres. Fernández Diéguez, Abad Conde, Pazos y Souto Ramos. El Sr. Arias opónese a todo aumento voluntario. El Sr. Martín dice que se abstiene porque no está convencido de que los interesados tengan razón legal para reclamar del Ayuntamiento lo que solicitan.

Se acuerda al fin otorgar a cada uno de dichos maestros la cantidad anual de 365 pesetas para pago del alquiler de casa habitación.

Valoración de una finca.

En vista de una comunicación del arquitecto municipal Sr. Mariño, se acordó designar al arquitecto auxiliar Sr. Boña para intervenir como representante de la administración en las operaciones de valoración de una finca que D. José Sainza posee en la calle de Cambrils y cuyo expediente de expropiación forzosa se instruye.

Licencia para obras.

Se autorizó a D. Eduardo del Río Santos para reformar la casa número 8 del callejón de San Blas.

Un reconocimiento.

Se acordó reconocer a D.º Gregoria Gomez como representante legal de sus hijos menores Luis, José, Biens, Consuelo y Manuela, para los efectos del percibo del crédito que el abuelo paierno de éstos D. José Pérez Sabán tenía contra el Ayuntamiento por expropiación de la casa número 29 de la calle de Atocha Alta.

Proposición desechada.

Dase lectura al informe de la Comisión de Beneficencia relativo a la proposición de los señores Alvarez Romero, Túnez y Fernández Diéguez, para que se construya un pabellón con destino a operaciones quirúrgicas en el Hospital de Caridad.

La Comisión opina que no procede por ahora realizar esa obra, porque no se trata de una necesidad urgente que pueda considerarse inaplazable y porque además el local donde actualmente se practican las operaciones quirúrgicas reune las condiciones que se requieren para el caso, aun no siendo un modelo de perfección.

Los Sres. Alvarez y Fernández Diéguez defienden la proposición, y los Sres. González Rodríguez (D. Joaquín), Pazos, Abad Conde y Martín sostienen en los razonamientos expuestos por la Comisión de Beneficencia.

El Sr. Alvarez propone que pase el asunto a estudio é informe de la Junta técnica consultiva que constituye en los concejales médicos y algunos de los facultativos municipales, y esta proposición es desechada.

Quédo aprobado el dictamen de la Comisión de Beneficencia y desestimada por consiguiente la proposición de los Sres. Alvarez, Túnez y Fernández Diéguez.

Una transferencia.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Ensanche, se acordó que se transferirán 20.000 pesetas en el presupuesto de Ensanche para ampliar la partida destinada a expropiaciones en aquella zona.

La venta de las estercoeras.

Dase lectura a una instancia del contratista de las estercoeras procedentes del partido público, manifestando que se ve obligado a rescindir el contrato por no poder vender las estercoeras citadas debido a que los labradores que solían comprarlas se han declarado el boicoteo.

El alcalde explica la conducta que ha observado en este asunto, declarando que ha permitido que las estercoeras estuviesen en depósito mas tiempo del que debía estar, en la esperanza de que el contratista tendría ocasión de venderlas a un precio razonable. Dice que el Ayuntamiento no sufrirá por esto perjuicio alguno y se declara responsable de cuanto ocurra.

El Sr. Lens dice que no hay lugar a responsabilidad, porque el alcalde defendía los intereses del contratista que representaba al Ayuntamiento.

El Sr. Martín declara que las responsabilidades, si las hubiese, serían de todos los concejales. Los Sres. Alvarez, Abad Conde, Arias, Dans y Conde de Canillas opinan también que la responsabilidad es del Ayuntamiento.

Se acuerda que la Comisión de Policía se encargue de la venta de las estercoeras que están depositadas en los terrenos del Barralón.

El presupuesto para 1912.

Da cuenta el alcalde de que va a procederse a la discusión de los presupuestos del Ayuntamiento y de Ensanche para el próximo año.

El Sr. Pazos pide que cuando la sesión hoy jueves, a la misma hora de las cinco de la tarde, para comenzar el estudio de la obra económica. El Sr. Souto Ramos dice que hay dos proyectos de presupuesto: uno formado por los Sres. Martín, González Rodríguez (D. Juan), Corral, Irigoyen y Dans, y otro que presentan los Sres. Souto y Puig. Dice que deben dejarse ocho días sobre la mesa para que todos los concejales puedan enterarse.

El Sr. Pazos insiste en su proposición. El Sr. Alvarez Romero opina que por cortesía,

como se hizo siempre, deben quedar los dos proyectos sobre la mesa hasta la sesión próxima.

El Sr. Martín declara que la mayoría de la Comisión de Hacienda quiere mostrarse neutral en este asunto, y que si el Ayuntamiento acepta lo propuesto por el Sr. Pazos, él y sus compañeros están dispuestos a permanecer en la Casa Consistorial desde las diez de la mañana a las dos de la tarde para dar a los concejales cuantas explicaciones crea convenientes.

El Sr. González Rodríguez muéstrase conforme con el Sr. Martín.

El Sr. Puig el asunto ocho días para que la prensa y el público puedan analizar con el debido detenimiento los proyectos de que se trata y para que pueda juzgarse la situación económica del Municipio, más necesario que nunca ese estudio ahora que está en preparación el empréstito municipal.

Pónese el asunto a votación y por doce votos contra tres se acuerda continuar la sesión hoy jueves, a las cinco y media de la tarde, para comenzar la discusión de los presupuestos.

El Sr. Souto Ramos promete presentar en la sesión de esta tarde el proyecto que él y el señor Puig han redactado.

Y se levanta la sesión a las siete y media.

TRAPISONDISTAS

DE ÓRDENES Y BUJÁN

En los Ayuntamientos del distrito de Ordesnes se han celebrado éi su día elecciones, mediante la aplicación del sancionador artículo 29. En algunos se ha llegado a un convenio con las oposiciones; en otros se ha prescindido de todo respeto al derecho y se ha impuesto el capricho. Lo mismo de. Los elementos ministeriales dominan ya saben lo que les ha de durar el artificio.

Por el caso de Buján merece ser considerado especialmente. Allí sigue suspenso el Ayuntamiento conservador, sin causa legal alguna y solo para dar tiempo a que se falseen las actuales elecciones y se pueda prolongar durante el año próximo la interinidad de los conservadores.

Pero los elementos ministeriales carecen de arraigo en el país y como estaban seguros de que en la lucha legal no podrían sacar victoriosos un solo concejal, han apelado a un recurso supremo para impedir el triunfo de los conservadores. Han cerrado el domingo último la Casa Consistorial para que no pudiera celebrarse allí la sesión de la Junta del Censo, a pesar de fijarse en el Boletín Oficial la convocatoria para dicha casa.

Los candidatos conservadores acudieron al domingo al Ayuntamiento con la Junta local del Censo y con centenas de electores; y en vista de la clausura del local celebróse la sesión a la puerta de la Casa Consistorial y en presencia de nota, proclamamos a los por el artículo 29 los concejales de la renovación bienal.

Saprometimos que el plan de caciquismo ministerial sea abatido a la legalidad y validez de la proclamación para poder nombrar concejales interinos; pero así añadirán un escándalo mas a los ya dados en Buján y se harán nuevamente acreedores a severo correctivo.

VIAJEROS

En su automóvil salió ayer para Santiago el gobernador civil de esta provincia D. Felipe Romero Donato con su distinguida esposa.

Regresó de la Corbeira D. Antonio García Ramírez con su familia.

Hoy sale para su casa de Bolmorte el diputado provincial D. Ricardo Vazquez Núñez.

En el vapor Oronsa, que se espera hoy, saldrá para Liverpool el distinguido joven Mr. Alex White, a quien el Gobierno inglés ha conferido un cargo importante, dependiente del ministerio de Estado en Zanzibar (Sur de África).

A despedir a Mr. White iban a bordo del Oronsa muchos de sus amigos, entre los cuales figuraban todos sus socios del Real Club Coruña.

Estuvo ayer en la Coruña el alcalde de Carra D. César Otero.

De efectuar compras para su joyería regresó de Madrid y el extranjero nuestro amigo don Generoso Escudero.

Un baile en el "Circu"

Accediendo a la petición que le hicieron varios socios jóvenes, la Junta directiva de la Reunión de Arlesanos acordó celebrar el próximo domingo un baile en el salón de fiestas de la sociedad.

El baile—6 asato mejor dicho—comenzará a las diez de la noche y terminará a las dos de la madrugada, y será amenizado por un sexteto. Excusado es decir que la noticia, circulada ayer de boca en boca, ha causado alegría, lo grande entre la gente joven, siempre dispuesta a rendir culto a Terpsicora.

Estará, pues, el salón de la popular sociedad el próximo domingo, espléndido de muchachas grasas, pues se ha dado cita para acudir a él hasta más granado de la modistería coruñesa y visitado si hay chiquititas hermosas en el gremio!

CRONICA JUDICIAL

LAS SUBSISTENCIAS

Para los vecinos de la parroquia de Birro, en Noya, José Antonio Gómez Reino, alias Barrete, y Pascua Varela García, el problema de las subsistencias ya no es problema. Ellos lo han resuelto en menos de veinticuatro horas y sin dárseles los sesos tanto como se los están devanando los que se dedican al estudio de estas cuestiones.

¿Quieren ustedes la receta? Pues oigan. Se entra en la casa de un vecino acomodado que tenga bien repieta la despensa y se toma de ella lo que haga falta para mantener a la familia.

Eso hicieron los esposos Gómez Varela, y quedaron como unos ángeles.

El día 30 de Diciembre último había escasez en su casa y se fueron a la casa de Carmen Abadio Blanco, en el lugar de Coto de arriba, que estaba provista de todo.

Primero hicieron una visita al hórreo, en el cual penetraron rompiendo la tabla que sujetaba el pestillo y la cerradura, y se apoderaron de siete costales de maíz, lasadas a 22,50 pesetas.

Después se dirigieron a una cobertera, entraron en él sin violencia, porque la puerta estaba abierta, y se llevaron dos costales de patatas, una olla de grass, ocho libras de lomo de cerdo, un nató, varios trozos de carne salada, un cadoiro para cocer todo y un par de zuecos nuevos. Total 27,75 pesetas en especie.

En la casa del matrimonio halló la guardia civil, al cabo de unos días de descuido y robo, farrado y medio de maíz y cadoiro y grass por valor de 4,45 pesetas.

Pero Barrete y su señora dijeron que todo era suyo, adquirido con su dinero, y los Jueces de Noya lo creyeron con su dinero, y el Evangelio.

Bien es verdad que no tuvieron prueba en contrario, pues no compararon ni uno solo de los trozos citados. Se leyeron sus declaraciones, desconfiando a los procesados; pero como no las ratificaron en el juicio, írelos!

El caso es que José Antonio y Pascua fueron declarados inculpables y dejados en libertad de seguir poniendo en práctica su cómodo sistema de mantención gratuita.

Si fuese sustituto Sr. Juega les acusaba de dos delitos, uno el robo y otro de hurto, y pedía que se les impusiese por el primero cuatro meses y por el de hurto mayor y por el segundo dos meses y un día.

Los acusaron los Sres. Martelo y Ozores.

Un abogado de FORNOS.

MOJEANDO PERIÓDICOS

LO QUE SE ESCRIBE

Bombita reaparece.

Hasta las personas que miran con indiferencia todas estas cosas de la torería, están enteradas de que entre nuestros paisanos Mosquera, el empresario de la plaza de toros de Madrid, y el espada Bombita, había serias diferencias que llegaron al extremo de haberse puesto Mosquera el voto al popu ar matador para torrear en el primer circo tauromá de España. Todo esto había tenido su origen en la exigencia de Bombita que quería que, en caso de no poder cumplir su contrato por estar herido, se le pudiese como si lo cumpliese y se dejasen a él nombrar un sustituto. Hace falta convenir en que Mosquera tenía razón sobrada.

Pero ahora, por lo visto, aunque Bombita no lo ha declarado suyo, ambas potencias han llegado a una entente cordale. Mosquera y el diestro se han reconciliado y las bases del contrato son las siguientes:

Bombita torreará diez corridas en la temporada de 1912 y tendrá derecho a torrear las extraordinarias que se organicen.

Prezio y condiciones, al nivel mismo de Ma chiquito.

La repatriación de Ricardo será en una corrida extraordinaria que se celebrará el 25 de Marzo, festividad de la Asunción de Nuestra Señora.

Se propone el Sr. Mosquera que la corrida sea un susto de buena. Toros de primera y también de primera el matador que altere con Ricardo.

Continuemos...

Uos parrafitos más sobre estas cosas de toros, que ¡vaya si tienen importancia!... El propio don Jacinto Benavente ha redactado el pergamino que enviarán a Bombita los toreros. La misma pluma que trazo Los intereses creados escribió unos párrafos anti-antiguos ensalzando hasta la inteligencia de Ricardo Torres. Es muy español el lenguaje de Benavente.

Y, para rematar el cuervo, para que—por si no lo están ustedes—se convalezca de la transconcordia y arraigo de las corridas de toros, juzgan de estos datos estadísticos.

En lo que va de año, se han celebrado 580 novilladas—nada más que novilladas ¿eh?—en España. Esto sin contar las que, por su carácter de capeas, han pasado en el misterio.

Los meses en que más novilladas hubo fueron Mayo con 79, Junio con 89, Julio con 79 y Septiembre, en el que se llegó a la cifra de 147.

Total: un promedio de cinco novilladas diarias. Puede calcularse que en unas se han lidiado seis reses, en otras cuatro y en algunas tan solo dos. Pero un promedio de cuatro por novillada, da un resultado de mas de 2.300 novillos acríbilos por esas plazas.

Y todo esto andarían unos trescientos novilleros de los cuales tan solo unos dos ó tres llegarán acaso al final de ese camino de la torería, sembrado de trompazos y achuchones.

El acta de Canalejas.

Insiste Matix en su campaña, al mando y prolección que, realmente, ha tenido aceptado Canalejas la candidatura de la Gran Cruz Roja del Morio Militar, ha dejado de ser diputado por Acoy. Interina sea ministro puede ir a Congreso, al banco azul, con voz, pero sin voto. Y no podrá ir a la reelección hasta que haya unas nuevas Cortes, porque el artículo 3.º de la ley de incompatibilidades, dice:

«Y si lo concedido y aceptado es pensión, comisión con sueldo, honor ó condecoración de cualquier clase, el agraciado, una vez la acepte, no podrá ser reelegido hasta nuevas elecciones generales, aun cuando hubiese renunciado el cargo de diputado antes de recibir la gracia.»

Y afirma Matix en su último artículo:

«Nosotros sabemos de buena tinta que nuestro artículo de ayer ha llegado donde debía. La Mesa del Congreso, el espíritu de muchos diputados, está con nosotros. No sabemos si el conde de Romanones se atreverá en la primera sesión que celebre la Cámara popular a dar cuenta de la votación de Acoy. Si su ministerialismo se lo impide hacer, ya se cuidarán otros diputados de que el presidente del Congreso cumpla con su deber, y en Acoy haya nuevas elecciones, a las que no podrá concurrir D. José Canalejas. Nosotros sabemos que el presidente del Consejo está un poco alarmado con esta parte de nuestra campaña.»

Episodios de una guerra.

Un periódico de Palermo, L'Orta, publica una interesante información en la isla Ustica

Para la Escuela de la Puebla

Table with 2 columns: Donor Name and Amount. Includes 'Más donativos' and 'Suma anterior'.

LA DESAPARICIÓN DE UN SOLDADO

A LA ORILLA DEL MAR MIS PENAS... Pues, señor, resulta que no se suicidó, afortunadamente...

DE REGRESO DE CUBA

El vapor «La Navarre» A las ocho y media de la noche de ayer fundó en nuestro puerto el vapor correo La Navarre...

Tribunales

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 8 de Noviembre de 1911.—Coruña: sobre estado a la sociedad...

Galicia

El Sindicato agrícola de Viña del Bullo ha copiado los ocho puestos vacantes de concejales, aplicándose el artículo 29 por no contar los contrarios con excepciones para proclamar a los candidatos...

ra tomar parte en el concurso a curules de la diócesis de Tuy, habiéndose cerrado ya el plazo para presentación de solicitudes. Ha sido detenido en aquella ciudad fronteriza y llevado a la cárcel el indio...

GACETILLA TEATRAL

UNA PARODIA Estrenó ayer la compañía Castilla una obra, Cayó a la anal, parodia de la magnífica obra de Martínez Sierra Canción de cuna.

LOS AMIGOS DE LOS ARBOLES

INICIATIVAS PLAUSIBLES Celebró anteyer esta sociedad una importante reunión, a la cual se asistieron los Sres. Fraga, Harmanáez, Asúnolo, Cillón, Isasua, Mariño, Gaido, Peña, Montegudo, Barreiro, Resplao y el ingeniero jefe de Obras públicas Sr. Real.

Una idea eminentemente práctica que va a realizar la sociedad de Amigos de los Árboles, es repartir gratuitamente plantas y semillas de árboles entre los labradores y terratenientes de los alrededores de la Coruña que lo soliciten...

Otro día daremos a conocer las bases del concurso y la forma para pedir las plantas y semillas.

EL CLIMA

Observaciones meteorológicas DÍA 8 DE NOVIEMBRE. Prestión barométrica corregida a las cuatro de la tarde 759'3 mm.

EL FERROL

El Conde de Luxemburgo. Brillantísimo aspecto presentaba anoche la sala de teatro Jofre. Ni una sola localidad vacía de ocupación.

EL PUERTO

BARCOS ENTRADOS.—Vapores Cabo Espartal, de Bilbao y Santander, y Segundo, de Gijón y Ferrol, con carga general.

Crónica local

Hoy a las siete de la noche celebrará junta general la Asociación Tipográfica, que está constituida en sesión permanente, con motivo de haberse reunido con un pluriplacet.

Falleció ayer la señora doña María Bello Ponte, muy estimada entre sus amistades por su bondad, su sabio trato y otras bellas cualidades que la adornaban.

Continúa el Boletín Oficial publicando nombres de adjuntos y suplentes para las mesas electorales. El día de ayer tras los designados para los distritos municipales de Cedeira, Cerdido, Maros, Puentevedra, Puentevedra, Puentes, Riazgo, Riveira, Moñeira, Sada, San Saturno, Santiago, Santiso, Serantes, Son, Toques, Touro, Vianzao y Padrón.

El presidente de la Audiencia habilitó ayer al notario de Vianzao D. Ramón Prego Puán, para intervenir en las elecciones en el Ayuntamiento de Puentevedra, y al de Orensas D. Andrés Domínguez, para intervenir las de Sada.

Un verdadero saldo de pañetes se exhibe en el escaparate las B. B. Cortes de vestido desde 3'60 pesetas.—San Andrés, 29.

Parece que la notabilísima pianista coruñesa señorita Pilar Castillo, se propone dar un concierto en Lugo, dentro de breve plazo.

En los inicios de una charola que existe en las huertas de Garás, fueron sorprendidos anteyer por varios guardias de Seguridad tres sujetos llamados Francisco Curto Ayo, Miguel Conde Martín y David Muñoz Álvarez; los dos primeros naturales de Salsmancos y el último de la Coruña.

En la iglesia parroquial de San Jorge han contraído matrimonio la bella señorita Carmen Castro Iglesias y el joven comerciante de Santiago D. Adarvid Veira R. us, a quienes deseamos felicidad eterna en su nuevo estado.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

Dentista López Caro.—Blanquea la dentadura, desinfecta la boca, aromatiza el aliento y calma rápidamente el dolor de muelas y dientes. Precio: 0'75 pesetas.

Los mejores anteojos son los de roca de precisión óptica, porque son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Dubose en esta población, Real, 24, Diamantes Americanos. Dichos cristales se dan a prueba y no siendo satisfactorios se devuelve el dinero.

Bandas astrakán y camisas caballero, últimos modelos. San Andrés, 74, EL ENGANTO.

Doctor Gradaille. Los lunes y viernes de diez a doce de la mañana, consulta de la vista en el Cantón Grande, 13.

Dr. Sal Lence, Consulta de la vista de 12 a 1 y de 4 a 5. Plaza de María Pita, 20, piso 2.º

Garage Central Berliet. Calle de Feijón núms 11, 13 y 15.—La Coruña. Toda clase de artículos, aceites y esencias para automóviles.

Au Petit Salón. 90—Real—90. Peluquería nuevamente reformada. Establecimiento de primer orden. Gran confort. Dependencia barberos y competísimos. Agua a discreción, fría y caliente. Aparato especial para el lavado de la cabeza, 45 litros por segundo, 25 céntimos este servicio. Señal limpiabotas para el servicio de los clientes, 15 céntimos este servicio.

Neumáticos MICHELIN. Taller de reparaciones. Alquileres de automóviles.

Salón París. Hoy jueves 9 de Noviembre de 1911. Exhibiciones asombrosas de cinematógrafo a las horas de siempre.

Pabellón Lino. Compañía cómica dramática dirigida por el primer actor Vicente Castilla. Funciones para hoy jueves 9.

La reina en San Millán. Esta mañana estuvo la reina Victoria en la iglesia de San Millán.

El proceso Coll. A las diez de la mañana reanóndose la vista del proceso seguido contra el extorsionador de policía señor Coll.

La sesión matutina. A las diez de la mañana reanóndose la vista del proceso seguido contra el extorsionador de policía señor Coll.

El Liberal. Dice que le ha producido vergüenza ver unidos a los liberales con los jesuitas, con los partidarios de la defensa social, con los conservadores y con los jainistas, como también la desunión de los republicanos en estos críticos momentos.

El País. Robo cuanto ha publicado ABC sobre los sucesos de Cullera.

Nelson Lines

Servicio rápido a la América del Sur. Salidas semanales fijas. Viaje en 15 días. Próximamente salidas de la Coruña. Highland Brigade Vapor correo 21 Noviembre. Highland Glen Vapor rápido 26 Noviembre. Highland Harris Vapor correo 5 Diciembre.

Para informes dirigirse a Nicandro Fariña, La Coruña

Telegramas

De política. La reapertura de las Cortes. En los círculos políticos se asegura que las Cortes se reanudarán del 25 al 27 del actual y que estarán abiertas hasta mediados de Enero.

El programa parlamentario. Los ínfimos del Gobierno aseguran que no está acordado el programa parlamentario, pues se desconocen los presupuestos.

Canalejas atareado. El jefe del Gobierno no recibió esta mañana a los periodistas por hallarse muy ocupado.

El barquete a Cerralbo. El Correo Español manifiesta que el marqués de Cerralbo ha rechazado el barquete con que quisiera obsequiarle algunos correccionistas.

La ley del Banco. El Sr. Cobian conferenció hoy extensamente con el Sr. Rodríguez.

La revisión arancelaria. La ponencia de la Junta de aranceles terminó hoy el examen de la clase sexta referente a las lanas.

La combinación militar. Hasta que pase el novenario del fallecimiento del general Ríos no se hará la anunciada combinación militar.

La huelga de los ferroviarios. Según las referencias oficiales ha sido conjurada la huelga de los ferroviarios del Sur.

Resumen de la prensa. El Liberal. Dice que le ha producido vergüenza ver unidos a los liberales con los jesuitas, con los partidarios de la defensa social, con los conservadores y con los jainistas, como también la desunión de los republicanos en estos críticos momentos.

El País. Robo cuanto ha publicado ABC sobre los sucesos de Cullera. Dice que el autor de tales relatos exagera y que aquellos sucesos fueron debidos al casiguismo.

Información palatina. Audiencias regiss. Don Alfonso recibió hoy en Audiencia al marqués de Villalobar, a los generales Martín Sánchez, Mesa y Pinedargot y a varios jefes y oficiales.

La reina en San Millán. Esta mañana estuvo la reina Victoria en la iglesia de San Millán.

El proceso Coll. A las diez de la mañana reanóndose la vista del proceso seguido contra el extorsionador de policía señor Coll.

La sesión matutina. A las diez de la mañana reanóndose la vista del proceso seguido contra el extorsionador de policía señor Coll.

El Liberal. Dice que le ha producido vergüenza ver unidos a los liberales con los jesuitas, con los partidarios de la defensa social, con los conservadores y con los jainistas, como también la desunión de los republicanos en estos críticos momentos.

El País. Robo cuanto ha publicado ABC sobre los sucesos de Cullera. Dice que el autor de tales relatos exagera y que aquellos sucesos fueron debidos al casiguismo.

Información palatina. Audiencias regiss. Don Alfonso recibió hoy en Audiencia al marqués de Villalobar, a los generales Martín Sánchez, Mesa y Pinedargot y a varios jefes y oficiales.

La reina en San Millán. Esta mañana estuvo la reina Victoria en la iglesia de San Millán.

El proceso Coll. A las diez de la mañana reanóndose la vista del proceso seguido contra el extorsionador de policía señor Coll.

La sesión matutina. A las diez de la mañana reanóndose la vista del proceso seguido contra el extorsionador de policía señor Coll.

España en Marruecos

Madrid 8. Pasado a situación de reemplazo, con residencia en la primera región, a petición propia, el teniente coronel del parque regional de artillería de la colava región D. Rafael Lorente Armado.

Obras públicas. Madrid 8. El día 28 de Diciembre próximo se celebrarán dos subastas: una para la construcción de la alcantarilla llamada del Portugués y otra para la conservación de la carretera de Casablanca a Ediluna, en una extensión de 9.500 kilómetros.

Noticias diversas. Madrid 8. Para el ferrocarril de Betanzos a Ferrol. Celebróse esta mañana la subasta para adjudicar las obras de material fijo, señales, pasos a nivel y encarrilladores del ferrocarril de Betanzos a Ferrol.

La ocupación de Tripoli. Madrid 8. Para los barcos neutrales. El Gobierno turco ha remitido una circular a las potencias diciendo que para que los buques neutrales procedentes del Mar Negro puedan pasar el Estrecho conduciendo cereales se precisa la declaración del consúl de su país en el puerto de embarque especificando el destino del cargamento.

Firma del rey. De Marina. Hoy firmó D. Alfonso los decretos siguientes: Disponiendo que cesa en el cargo de comandante general del Apostadero de Ferrol D. José Morgado y Pita de Vega.

De Guerra. Nombrando inspector de Sanidad de la cuarta región al inspector de primera clase D. Elias García Gil.

De Guerra. Nombrando inspector de Sanidad de la cuarta región al inspector de primera clase D. Elias García Gil.

De Guerra. Nombrando inspector de Sanidad de la cuarta región al inspector de primera clase D. Elias García Gil.

De Guerra. Nombrando inspector de Sanidad de la cuarta región al inspector de primera clase D. Elias García Gil.

De Guerra. Nombrando inspector de Sanidad de la cuarta región al inspector de primera clase D. Elias García Gil.

De Guerra. Nombrando inspector de Sanidad de la cuarta región al inspector de primera clase D. Elias García Gil.

De Guerra. Nombrando inspector de Sanidad de la cuarta región al inspector de primera clase D. Elias García Gil.

De Guerra. Nombrando inspector de Sanidad de la cuarta región al inspector de primera clase D. Elias García Gil.

De Guerra. Nombrando inspector de Sanidad de la cuarta región al inspector de primera clase D. Elias García Gil.

De Guerra. Nombrando inspector de Sanidad de la cuarta región al inspector de primera clase D. Elias García Gil.

De Guerra. Nombrando inspector de Sanidad de la cuarta región al inspector de primera clase D. Elias García Gil.

De Guerra. Nombrando inspector de Sanidad de la cuarta región al inspector de primera clase D. Elias García Gil.

De Guerra. Nombrando inspector de Sanidad de la cuarta región al inspector de primera clase D. Elias García Gil.

De Guerra. Nombrando inspector de Sanidad de la cuarta región al inspector de primera clase D. Elias García Gil.

NOTAS UTILES

Cultos. Las cofrades del Amor Hermoso y Corte de María...
Registros civiles. Nacimientos: María Teresa Rodríguez López...
Servicio del Ferrol. Salidas: Amborgue, a las 3'30 de la tarde...

La Regional

Servicio de automóviles para viajeros y equipajes entre la Coruña y Santiago...
Esta empresa ha entrado en el 3º año de estudio...

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento...
Cemento Portland Tudela de Vergara, excelente...

Río de la Plata PRECIO FIJO
JUANA DE VEGA, 48 y 50.—ALAMEDA, 47 y 49.

Cemento Portland Tudela de Vergara, excelente...
Asesorado y Normado

Lauro Martínez y Hermano Corredores de Comercio y Agentes de Negocios...
Representante general Antonio Bujía.—VIGO

SAQUERIO VACIO USADO
Se compra a buen precio.—El Fano, Riego de Agua...

MARCOS PARA CUADROS
de molduras corrientes y de fantasía. Precioso y variado surtido en la Fábrica de Puig.

Carlos Mosquera ODONTÓLOGO
Cantón Pequeño; números 4 y 5
consulta de 9 a 1 y de 3 a 6

RATAS y Ratones mueren fuera de sus cuevas...
Virus Danysz descubierto al Instituto Pasteur, París.

“La Rosario”
Fábrica de serrar maderas.—San Felipe (Graña), con muelles para el embarque.

Instalaciones. El plomero Félix Cubas, se encarga de la instalación de la tubería de aguas en hierro y plomo...

Fábrica de Gas y Electricidad DE LA CORUÑA
Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general...

Bocoyes de roble
Se venden TREINTA en muy buen estado.—Dan razón en la calle de Panaderas, núm. 6, bajo.

Regaliz Pectoral L.B. a la Brea
La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Polvos Solano
Nuevo producto para limpiar en fábricas y casas particulares toda clase de objetos de madera, hierro, cristal, hojalata, zinc, cobre y esmalte.

Turroneña “La Alcoyana”
Turroneños superiores y peladillas legítimas de Alcoy. Especialidad en dulces de Valencia.—Exquisitos melones de la marca “La Corona”.

Huéspedes.
En casa particular se admiten dos ó tres. Asistencia como en familia.—San Andrés 98, piso segundo, izquierda. Informará: D.ª Andrea Pita.

Para combatir el Estreñimiento habitual y sus consecuencias
usar las tan renombradas PILDORAS REY
puramente vegetales. Caja, una peseta. En casos de Dispepsia, Do'or de Estómago, Vómitos, Acedias, Gastritis, Diarreas crónicas, Dilatación, etc., los curaréis con el Poderoso Tónico reconstituyente digestivo Rey, por 5 ptas.

Inodoros
ingleses completos desde 25 pesetas.—MANUEL PORTAS, San Nicolás, 36 y 38, Coruña.

Almacén de vinos de Caballero, SAN ANDRÉS, 116.
Esta casa ha recibido nuevas remesas de vinos, clases superiores, que vende con insignificante ganancia.

Aviso importante
A las señoras
En EL CAPRICHO se acaban de recibir gran colección de cortes de blusas propias para la estación...

A las señoras
CASA AUX ELEGANTES
7.—Estrocha San Andrés—7
Elvira Pérez tiene el honor de participarles que desde el 2 de Noviembre en adelante presentará un numeroso y elegante surtido de sombreros de señora...

TURRONES de Amadeo Segura
Turrones, Peladillas y Mazapán de Toledo
Despacho: REAL, 57.—La Coruña.

Papel para envolver
En la imprenta de este periódico se vende a 2.50 pesetas los 12 kilos

Antiguos y Nuevos ARANCELES JUDICIALES
Para lo Civil, Criminal, Juzgados municipales y Tribunales eclesiásticos, secretarios judiciales y sus aranceles.

Doña Maria Bello Ponte
HA FALLECIDO EL DÍA DE AYER
R. I. P.
Sus hermanos D. Antonio, don Manuel, don Eduardo (ausente), sobrinos y demás parientes,

Ya llegó al NOVATOR
el inmenso surtido de GABANES INGLESES
Casa especial para GABANES SPORT Santa Catalina, 39.—La Coruña.

Coñac y Champagne Jiménez & Lamothe
Entre los consumidores de estos artículos los más selectos de todos sus similares se regala una magnífica habitación compuesta de cama, dos mesas de noche, lavabo-tocador y armario de dos lunas, biseladas que pueden verse en casa de la Sra. Viuda de H. Hervada. Cantón Grande, 8.

LA INYECCION YER
Cura en 36 horas la Blenorragia (Purgación) y toda clase de flujos anti-guós ó recientes.
Resultado infalible del 99 por 100 de los casos
Precio: cuatro pesetas. Venta al por menor: Farmacia Europea, Real, 55 y Farmacia Central, San Andrés, 119.

LA ELECTRICA
CARLOS VAAMONDE, Sucesor de E. Y. Arias.
Gran surtido en aparatos para electricidad, lámparas aristolóricas de Bohemia, lámparas incandescentes, corrientes y de filamento metálico de las mejores fábricas nacionales y extranjeras...

Empresa de OMNIBUS
Alquiler de carruajes de todas clases y automóviles
Calle de Francisco Mariño, 10 y 16
(A lado de los Automóviles de Santiago)
Teléfono núm. 176

“ZURICH”
COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil,
Fundada en Zurich el año 1872
Capital social... Francos: 10.000.000
Capital desembolsado... 6.000.000
Reservas á fines 1910... Francos: 60.505.290

CLÍNICA del médico-cirujano Nuñez Cordero
Especialista
Ex interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago
Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vicia urinarias, impotencia, nevralgia y prolapso de la Mujer

Anuncios

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.
Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado.

raquitismo
cuidándolo debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho.

Emulsión Scott
porque a la niña le hacía falta un reconstituyente energético. Los resultados han sido excelentes, mi hija anda bien, ha adquirido un desarrollo natural y no quedan en ella trazas de raquitismo.

GRAN LIQUIDACIÓN DE CALZADO
La Bota de Oro
San Andrés núm. 88.
Esta casa por tener que cerrar en este mes, liquida todas las existencias por mitad de su precio.

Gran Liquidación de Calzado
La Bota de Oro
San Andrés núm. 88.
Esta casa por tener que cerrar en este mes, liquida todas las existencias por mitad de su precio.

Gran Liquidación de Calzado
La Bota de Oro
San Andrés núm. 88.
Esta casa por tener que cerrar en este mes, liquida todas las existencias por mitad de su precio.

MOTORINA

Esencia para AUTOMOVILES

Fábrica de Mesa, Marchesi y Compañía
(S. en C.)

Chargeurs Reunis

Línea de la Plata
Dirección para Montevideo y Buenos Aires saldrá de la Coruña el 19 de Noviembre y de Vigo el 30 el magnífico vapor **Amiral Rigault**
Admite pasajeros de 3.ª clase.
Precios del pasaje. Pesetas 220'10
El impuesto de transporte será por cuenta del pasajero. La conducción de los pasajeros y sus equipajes en lanchas de vapor es por cuenta de la Compañía.
Salidas fijas.
Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia dos días antes de la fecha anunciada para la salida, entregando sus equipajes en el almacén del escritorio para ser facturados con arreglo a la ley.
Alimentación española. Cocinero y camareros españoles.
Para más informes dirigirse a los Agentes generales de la Compañía **Antonio Conde, hijos**
Paseo de Orens. 2.—Coruña. Calle de Luis Taboada.—Vigo.

Lloyd Real Holandés

Compañía de Vapores Correos Rápidos
Próximas salidas de La Coruña para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

	Para Brasil	Para Montevideo y Buenos Aires
Hollanda 41 Noviembre	Ptas. 270'—	Ptas. 250'—
Frisia 2 Diciembre	» 270'—	» 250'—
Zeelandia 23 Diciembre	» 270'—	» 250'—

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Los pasajes deben solicitarse con anticipación.
Los pasajeros y sus equipajes son conducidos gratuitamente a bordo por cuenta de la Compañía.
El impuesto es por cuenta del pasajero.
Representante general de la Compañía en España: **Raymundo Molina y Cossío**, a Servizos — Marina, 32 — Vigo — Arzobispado.

Nelson-Line

VAPORES RÁPIDOS AL RIO DE LA PLATA
SALIDAS SEMANALES FIJAS
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires
Vapor Highland Brigado correo el 21 de Noviembre
Vapor Highland Glen rápido el 26 de Noviembre
Vapor Highland Harris correo el 5 de Diciembre
Precios de pasaje en primera clase pesetas 600
Precios de pasaje en segunda clase pesetas 345
Precios de pasaje en tercera clase pesetas 215
(Incluido impuesto de transporte)
Nota. El vapor Highland Brao hace el viaje en quince días.
Para informes de pasaje dirigirse a **D. Nicandro Farina**.—La Coruña.

C.º G.º Trasatlántique

VAPORES-CORREOS FRANCESES
A GRAN VELOCIDAD
Servicios directos desde el puerto de La Coruña
New York
Cada cuatro meses
El 13 de Noviembre el vapor **Hudson**
a Puerto Rios y Santiago de Cuba
El 20 de cada mes
El 20 de Noviembre el vapor **Montreal**
a La Habana y Veracruz
El 23 de cada mes
El 23 de Noviembre el vapor **La Navarre**
a La Habana y Nueva Orleans.
El 25 de cada mes
El 25 de Noviembre el vapor **Virginie**
a París, con billete de ferrocarril (vía Saint Nazaire)
El 26 de Noviembre el vapor **La Champagne**
Para informes de pasaje y carga, dirigirse a **NICANDRO FARINA—La Coruña**

Compañía Hamburguesa

(HAMBURG-AMERIKA LINIE)
El vapor **ARD** saldrá de La Coruña el 19 de Noviembre y de Vigo el 30 el magnífico vapor **Amiral Rigault**
Admite pasajeros de 3.ª clase.
Precios del pasaje. Pesetas 220'10
El impuesto de transporte será por cuenta del pasajero. La conducción de los pasajeros y sus equipajes en lanchas de vapor es por cuenta de la Compañía.
Salidas fijas.
Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia dos días antes de la fecha anunciada para la salida, entregando sus equipajes en el almacén del escritorio para ser facturados con arreglo a la ley.
Alimentación española. Cocinero y camareros españoles.
Para más informes dirigirse a los Agentes generales de la Compañía **Antonio Conde, hijos**
Paseo de Orens. 2.—Coruña. Calle de Luis Taboada.—Vigo.

The Liverpool Brazil and River Plate

Steam Navigation Company Limited
(LAMPSON & MOLT LINE)
Próximas salidas para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.
Directamente, vía ocean en el Brasil, saldrá de este puerto el vapor **ADMIRAL PASAJEROS** de tercera clase que disfrutará de cómodo viaje, alimentación española sin tasa, magnífica cama, cuartos de baño, etc. etc.
Rossetti el 14 de Noviembre
Raphael el 28 de Noviembre
Precio del pasaje en tercera clase
Pasaje entero, desde 40 años. Pesetas 225
Medio pasaje, de 2 a 40 idom. 115
Niños menores de 2 años, uno gratis por familia
Precio del pasaje en segunda clase, Ptas. 255
En estos precios está incluido el impuesto de transporte y la suscripción a bordo del pasajero y su equipaje.
Para más informes y demás detalles dirigirse al consignatario de este puerto: **Raymundo Molina y Cossío**, a Servizos — Marina, 32 — Vigo — Arzobispado.

Las Cuatro Estaciones

INVIERNO 1911-1912
Completo surtido en pañería del Reino y Extranjero
Gran sección de sastrería
Trajes hechos a la medida para caballeros, desde 35 pesetas.
Gabanes fantasía
Gabanes hechos a la medida para caballeros, desde 45 pesetas.
Rusos de gran abrigo, a 40 pesetas.
Capas cordobesas, desde 25 pesetas.
Zamaras confeccionadas, desde 25 pesetas.
Impermeables y gabanes para caballeros, a precios módicos.
Abrigos de gran fantasía para señoras, los últimos modelos de París, desde 40 pesetas.
Se han recibido los elegantísimos abrigos de piel, para señoras, la última creación de la Moda Parísiense.
Las Cuatro Estaciones
RÍO DE AGUA. — (Al lado del Banco de España)

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higienizante.
Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, como la caspa del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y legarán a tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a veces desean teñir el pelo, háganlo lo que deseen el prospecto que acompaña a la botella.
De venta: En las principales perfumerías y droguerías de España y Portugal, Coruña; En la Farmacia y Droguería de los Sres. Sucesores de J. Villar, Real, 32.

Antes ¿Queréis Ahora

GANAR MÁS Y TRABAJAR MENOS?

Trabaja con medios modernos de transporte

Pedir precios, presupuestos y toda clase de detalles gratis a

ORENSTEIN KOPPEL MADRID: Paseo de Recoletos, 21.
Y ARTHUR Gijón (Asturias): Marques de San Esteban, 24.

Magnesia aerada antibiliosa

Inventada en 1839 Perfeccionada en 1893
POR EL LICENCIADO **Juan José Márquez**
Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los dolores del estómago, mareos en las navegaciones, retención de la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias de carácter humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.
Esta magnesia registrada de producto en la Isla de Cuba garantiza dicho producto lo mismo que el registrado con Miguel J. Márquez, puesto que ambos están en la práctica de su aplicación.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y en esta ciudad en la droguería de D. J. Villar, Real, 32.

Compañía del Pacífico

Próximas salidas:
Vapor «ORAVIA» el 20 de Noviembre Ptas. 300'—
» «ORONSA» el 4 de Diciembre » 300'—
» «ORCOMA» el 18 de Diciembre » 300'—
El impuesto de transportes, pesetas CINCO, es por cuenta del pasajero.—La conducción a bordo de lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.—Los pasajeros deben presentarse en nuestras Oficinas con dos días de anticipación a la fecha anunciada para la salida.
Todos los vapores saldrán de este Consulado con dos hélices y tienen telegrafía sin hilos y sistema de Morse.

Compañía del Pacífico y White Star Line

SERVICIO COMBINADO
Salidas de La Coruña cada dos viernes, para La Habana (Francia) y Liverpool.—Se expiden billetes de primera y segunda clase para dichos puertos y para París (vía La Rochelle Folies) Londres (vía Liverpool), New York, Boston, Filadelfia y principales ciudades de los Estados Unidos y Guaymas.
Próximas salidas:
Vapor **ORONSA** el 10 de Noviembre
Para más informes dirigirse a los Agentes generales de la Compañía **Sobremonte de José Prater**.

Compañías Hamburguesas

Réaume del Rio y Comp.—Agentes generales en la Coruña.
CANTON PEQUEÑO, 9 y 10
Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

	Precios para Rio Janeiro	Precios para Montevideo y Buenos Aires
14 Novbro. — Rápido — Cap. Villano.	Ptas. 270'10	Ptas. 280'10
17 Novbro. — Correo — Tucuman	» 225'10	» 235'10
21 Novbro. — Correo — Salamanca.	» 225'10	» 235'10
29 Novbro. — Correo — Santa Cruz	» 225'10	» 235'10
1.º Diciembre — Correo — Armenia	» 225'10	» 235'10
4 Diciembre — Rápido — Cap Arcona	» 270'10	» 280'10
10 Diciembre — Correo — Santos	» 225'10	» 235'10
20 Diciembre — Correo — Santa Elena	» 225'10	» 235'10
24 Diciembre — Rápido — Cap Ortegá	» 270'10	» 280'10

Los niños mayores de diez años pagarán **PASAJE ENTERO**.—Los de dos a diez años **MEDIO PASAJE**.—Los menores de dos años **GRATIS** uno por familia.—Los impuestos son a cargo del pasajero.—Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio.
NOTA IMPORTANTE.—Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en lancha de vapor, desde el muelle a bordo del buque.
Esta lista anula las anteriores

¡Consúltese a los médicos!

“FERROGLIDINE”

lo mejor y más barato contra

Anemia

1'50 pesetas TUBO
De venta en **Farmacia J. VILLAR** y principales mundo.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILÍTICAS VICIOS DE LA SANGRE
Producen verdaderos dolores tolerados por el estómago y los intestinos.
Cópulas las Formas del **D. GIBERT** y de **BOUTIGNY**, farmacólogo prescrito por los primeros médicos, descubridor de las inyecciones.

Sellos de caucho
objetos de escritorio
y siempre novedades en la **Papeletería LOMBARDO**
36—REAL—86
Partidos de visita y del exterior

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE

Pinillos Izquierdo y Comp.ª

(S. en C. de Cádiz)
El 13 de Noviembre saldrá del puerto de la Coruña el vapor **BETIS**
Admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para transbordar en Cádiz al magnífico vapor de 40.000 toneladas **BARCELONA**
con destino a los puertos de Santos, Montevideo y Buenos Aires
El **BETIS** también admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para transbordar en Cádiz al magnífico vapor **PIO IX**
con destino a Puerto Rico, La Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Precios del pasaje en tercera clase
Para Santos Pesetas 195'—
» Montevideo y Buenos Aires. » 250'—
» La Habana. » 206'—
» Santiago de Cuba. » 227'—
El impuesto de transporte de pas. 5 es por cuenta del pasajero.
La conducción a bordo de los pasajeros y sus equipajes es por cuenta de la Compañía.
La siguiente salida será el 9 de Diciembre.
Para informes: dirigirse a **D. Narciso Obanza**, Marina, 34.—La Coruña.

Sanatorio Quirúrgico del médico García Fernández

Riego de Agua núm. 16, piso 1.º
Cuenta este Sanatorio con varias habitaciones destinadas a enfermos de Cirujía con todo el confort que el caso requiere. Está provisto de cuarto de baño y ducha para que el enfermo no sólo se ase antes de la operación, sino también para el tratamiento hidroterápico en caso necesario, pudiendo darse duchas vaginales, rectales, uterinas, etc. Posee un gabinete completo de aparatos electro-medicinales. Rayos X, alta frecuencia, endoscopia, diafanoscopia, baños hidro eléctricos, baños de luz ultra-violeta, etc. Tiene un arsenal completo de Cirujía y juego de irrigadores para el lavado de las distintas cavidades, estómago, vejiga, vagina, fosas nasales, oído, etc. Tiene una sección especial destinada a la confección a la medida de fajas, corsés-fajas, con objeto de corregir desviaciones uterinas y defectos del abdomen con personal competente y destinado exclusivamente a ese objeto.
En suma, todos los padecimientos curables ó susceptibles de alivio, pueden ser tratados con ventaja en este Sanatorio; puesto que no sólo tenemos el bisturí, electroterapia, hidroterapia, masaje de vibración, lavado de cavidades, inyecciones intra-venosas, aplicación del 606, etc., sino que podemos recurrir al magnetismo y a la sugestión de aquellos padecimientos puramente psíquicos.
Consulta de Cirujía general y especialidades, reconocimientos, operaciones y curas de nuevo a once mañana. Consulta de medicina general, de una a tres. Aplicaciones eléctricas, Rayos X, etc., de nueve a diez noche.
Recados para visitas de la mañana, en el buzón del portal ó por teléfono, antes de las diez.—Para visitas de la tarde, antes de las tres.
TELÉFONO 316

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Dr. Winter

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.
Los **EMPLASTOS** perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.
Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los **EMPLASTOS** de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES
EXIJA SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER
Cura como por encanto. Boticas y droguerías.

VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Salidas del puerto de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires.
Vapor **Frankfurt** el 17 de Noviembre
» **Coburg** el 26 de Noviembre
» **Gotha** el 18 de Diciembre
Precios en tercera clase. **Pesetas 240**
Todos los vapores de esta línea están dotados de aparatos de Telegrafía sin hilos. Los impuestos por cuenta de los pasajeros.
Para más informes dirigirse a los Sres. **Pablo Meyer y Compañía**.—La Coruña.
Tarjetas de visita desde 1'50 pias. el ciento